ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 48/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 34/12 **"Seguros Varios"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 1 del Acta N° 367/2012 de fecha 16 de Febrero del 2012.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN Lic. Mariela Alsina y Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, el Sr. José Franco con C.I.Nº 2.025.768 en representación de la firma Alfa S.A.; se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos requeridos	Grupo General de Seguros S.A.	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	El Sol del Paraguay Compañía de Seguro y Reaseguro S.A.
Formulario de Oferta del Oferente (Anexo 2).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante.	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC).	Cumple	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia de Patente Municipal.	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia de Estatutos y/o Constitución de Sociedad, si corresponde.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del documento que acredite al firmante.	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada del artículo 40 y artículo 20, inc. "w".	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia.	Cumple	Cumple	No Cumple
Copias de Contratos de trabajos u Orden de Compra	No Cumple	Cumple	No Cumple

Descripción	Grupo General de Seguros S.A.	Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros	El Sol del Paraguay Compañía de Seguro y Reaseguro S.A.
Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer Flex, según especificaciones técnicas.	5.500.000	7.300.000	8.300.000
Seguro de Camioneta Mitsubishi, según especificaciones técnicas.	5.500.000	6.200.000	7.200.000
Seguro de Chevrolet Blazer, según especificaciones técnicas.	5.500.000	5.800.000	6.800.000
Seguro contra Incendio, según especificaciones técnicas.	4.400.000	7.500.000	8.500.000
Seguro contra Robo, según especificaciones técnicas.	20.000.000	1.700.000	2.700.000
Seguro de Edificio, Equipos Electrónicos e Informáticos, según especificaciones técnicas.	12.000.000	5.500.000	6.500.000
Seguro de Fidelidad, según especificaciones técnicas	6.600.000	1.500.000	2.500.000
Precio Total Ofertado Gs. Iva Incluido	**59.500.000**	**35.500.000**	**42.500.000**

El Sr. José Franco, manifiesta que la Constancia del SIPE presentada por la firma Grupo General de Seguros S.A. no está firmada.

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lic. Mariela L. Alsina D.
Jefa del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Mauricio López F.
Auxiliar ADM
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

SOLE FIRMA
ALFA SA.

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py